

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

MINUTA DE ACUERDOS SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2011

Siendo las 09:30 horas del día martes 7 de junio de 2011, se reunieron los representantes del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la Sala de juntas del Consejo, ubicada en Carretera al Ajusco Núm. 24, Col. Héroes de Padierna, en la Delegación Tlalpan, D. F., para celebrar la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico.

1. Se hizo la declaratoria del quórum legal.
2. Se dio lectura al Orden del Día.
3. Después de exponer y someter a consideración los Planes y Programas de Estudio, el Consejo Académico acordó lo siguiente para cada caso:
 - **Licenciatura en Educación Indígena para la Unidad Ajusco**, Se aprobó por unanimidad y se extiende un reconocimiento y felicitación al trabajo desarrollado.
 - **Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, para la Unidad 251 Culiacán, Sinaloa**. Se aprobó por unanimidad y se acuerda dar seguimiento y acompañamiento a través de la Dra. Rosa María Torres.
 - **Especialización en Educación y Tecnología: Uso, Aplicación y Diseño, como Especialización y segunda opción de la Maestría en Educación Básica para la Unidad UPN 291 de Tlaxcala, Tlaxcala**. Se aprobó por unanimidad.
 - **Especialización en Cultura y Lengua, como Especialización y segunda opción de la Maestría en Educación Básica para las Unidades UPN 211 Puebla, 212 de Teziutlán y 213 Tehuacán, Puebla**. Su aprobación se condicionó a presentar los estudios de factibilidad.
 - **Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica, como especialización y segunda opción de la Maestría en Educación Básica para las Unidades UPN 281 Ciudad Victoria, 282 Tampico, 283 Matamoros, 284 Nuevo Laredo y 285 Reynosa, Tamaulipas**. Su aprobación se condicionó a atender las recomendaciones de los dictaminadores en relación a la operación del programa y a presentar los estudios de factibilidad.
4. Asuntos Generales
 - Se propuso mejorar el mecanismo de las recomendaciones planteadas en los dictámenes de los planes y programas sometidos a consideración del Consejo Académico.
 - Se solicitó una relación de los programas de posgrado vigentes en las Unidades UPN.